



Siendo las 09:00 horas del día lunes 14 de diciembre del 2020, vía sesión virtual en la plataforma Google Meet, en la ciudad de Iquitos, distrito de Iquitos, provincia de Maynas, Departamento de Loreto; los miembros del Conse jo de Facultad se reunieron, y luego de controlar la asistencia, estando presentes los miembros: Ing. Tedi Pacheco Gómez, Ing. José Antonio Escobar Diaz, In. Luis Fernando Álvarez Vásquez, Ing. Pedro Angel Angulo Ruiz, Ing. Saron Quintana Vásquez, Ing. Segundo Córdova Horna, e Ing. Jarlin Arellano Valderrama Fredy Ramírez Arévalo; al verificar el quorum correspondiente por el secretario académico, el señor decano dio por apertura da la sesión ordinaria.

A continuación, el secretario académico Ing° Pedro Angel Angulo Ruíz, con la Venia del Sr. Decano paso a la sesión Despacho.

Sección despacho: El sr. secretario indica que ha llegado un documento del Vicerrectodo convocando a una reunión con todo los docentes que participan en el taller sobre clases remotas por la Universidad la Católica, convocado para el día viernes 11/12/2020.

Sección Informes:

- 1. El Decano informa que se está construyendo la segunda etapa de la facultad que consta de ambientes administrativos, biblioteca, etc.
- 2. La Facultad conjuntamente con USAID, Forest se ha dictado un curso sobre Proyectos de investigación dictado por la Universidad cayetano Heredia con docente y jóvenes estudiantes que harán su maestría con la Universidad de Oregón, así como el taller sobre elaboración de proyectos de investigación concursables.
- 3. Que se tiene el apoyo de USAID y Forest para la elaboración de la nueva Currículo.
- 4. También informo que hay docentes que están participando en la elaboración de proyectos de investigación con la universidad Flamenca, la UNAP ha concursado y quedo entre las 10 Mejores Universidades y se está esperando el final donde quedaran solo 5 Universidades.
- 5. Que la Universidad tiene 9 proyectos financiado por la SUNEDU y de los 9 hay 4 proyectos desarrollado por la Facultad;
 - Ensayos de procedencias.
 - Recuperación de área degradas.
 - Taxonomía del Arboles.
 - Diversidad de bosques de la Amazonia Peruana.
 Y que todos los proyectos terminan el 31 de diciembre del 2020.
 El ing. Escobar dice que no se está informando como debía ser, y que existen 9 proyectos por qué no se informó, no se sabe cuanto cuesta, quienes lo integran, hay muy poca información sobre esto, pero que es muy interesante y esto es bueno dijo.
 - ; adem ás dijo que usted solo nos esta informando por esto ya paso?,
- 6. El secretario Académico informa que la aprobación de los grados y títulos,

Jes Marie Ma

Ciencias Forestales

- pase a orden del día.
- 7. Ing. Escobar: Como se seleccionaron los cursos para la capacitación de los sílabos. Pasa a o^rden del día.

III. Sección Pedidos:

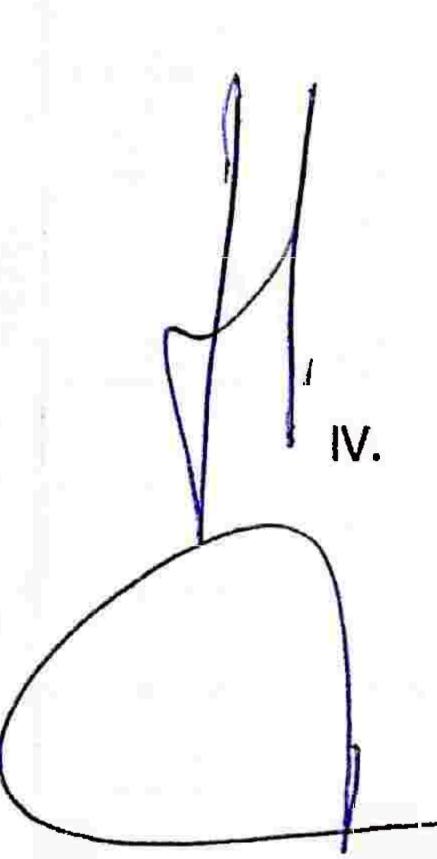
- 1. Ing. Escobar: Una explicación sobre la obra construida de las aulas y laboratorio en el campus Forestal.
- 2. Ing. Escobar: informe sobre los diferentes proyectos ejecutados en la facultad.
- 3. Ing. Escobar: Sobre los t^ramites de g^rados y títulos.
- 4. Ing. Córdova: Sobre los planes de tesis y borradores.
- 5. Ing. Saron: Informar sobre el tiempo de la encargatura del Decano.
- 6. Ing. Pedro Angulo: Aprobar los grados y títulos desde el mes de noviembre del 2019 a diciembre del 2020, pasar a orden del Día.
- 7. El sr. Decano informa que, en la nueva Asamblea Universitaria, no se tuvo en cuanta la titulación de los terrenos de la UNAP, y se ha ido perdiendo terreno, que para recuperarlo se la investido mucho dinero, ya que decían que estaban abandonados.

Sección Orden del Día:

Ing. Pac heco: Cursos seleccionados para el taller de adaptación del silabo. Sobre los cursos seleccionados, el Ing. Pacheco indica que la UNAP ha concursado para ser capacitado, el taller era convocado por el MINEDU. Siendo uno de los ganadores la UNAP, la Universidad Capacitadora es la Universidad la Católica, fueron ellos quienes seleccionaron los cursos de acuerdo a la lista que les proporcionado; fueron seleccionados 3 curso de ingeniería y 3 de ecología, que después de una semana de iniciado el taller dos un docente dijo que no podía, y se tuvo que buscar a otro docente y entraron mi persona y el ing. Angulo. Se trata de un curso de adaptación en la modalidad a distancia, hacer un diseño de la enseñanza, utilizando todas las herramientas para el dictado a distancia, y que los docentes capacitados harán una réplica a los docentes de la facultad. Lo que, al finalizar el Ing., Pacheco dice que a veces somos seleccionados y por motivos personales no seguimos.

Ing. Escobar: Preguntaba donde tiene su origen, ya que observa en el wasap del SUDUNAP existen varias opiniones sobre el sílabo y que no se adapta a la realidad, y si se perfecciona mucho mejor, ya hay docentes que están dictando sus cursos como hace 40 años.

Ing. pacheco: dice que el silabo que se utilizada hasta antes de la pandemia fue el del 2014 e implementado el 2017, y que en forestalese utilizaba, y mientras no se tenga un silabo por facultad, se tendrá que utilizar lo que esta vigente, y que el silabo de antes y después la pandemia, tiene una estrategia y herramientas que se debe adoptar, teniendo en cuanta la sesiones sincrónicas y asincrónicas y la evaluación; las variable de los contenidos e indicadores no ha cambiado, y los que fuimos capacitados ayuden en la elaboración del silabo, matriz de





UIVAL

adaptación, herramientas, guía de enseñanza.

Ing. Córdova: Dice que los docentes capacitados tienen que hace la réplica por departamentos.

Ing. Álvarez: estamos de acuerdo con la capacitación cada uno en los departamentos; pero una sola idea y que los cinco deben estar en la capacitación que tiene que ser obligatorio.

ACUERDO 01-02-2020

Los docentes que están siendo capacitados, están obligados a hace la replica a todos los docentes de la facultad para elaborar su silabo, materiales y herramientas guía de enseñanza y que todos los do^centes están obligados a seguir el taller de capacitación y este acto debe ser refrendado con una resolución de consejo de facultad.

Ing. Esco bar: Una explicación sobre la obra construida de las aulas y laboratorio en el campus Forestal.

El ing. Pacheco indica que la obra ya esta concluida y decepcionada por la instancia correspondiente, y que están listas para ser utilizadas las aulas; los laboratorios aún no están implementadas, se realizó una visita con el ing. Civil Erlin Cabanillas docente de la facultad para verificar el acabado lo que genero un informe de observaciones que se hará llegar en su momento a la oficina respectiva ya que la obra tiene garantía, entonces los ambientes ya se pueden utilizar, pero que aun no se hecho la distribución por que en la segunda etapa se esta considerando la s caguridad, y que ya se tiene listo los proyectos de implementación.

3. Ing. Escobar: informe sobre ios diferentes proyectos ejecutados en la facultad.

El ing. Pacheco: Indica que los proyectos fueron seleccionado por concurso convocado por el MINEDU, y que de los nueve proyectos seleccionados 4 son de la facultad: Ensayos de procedencias.

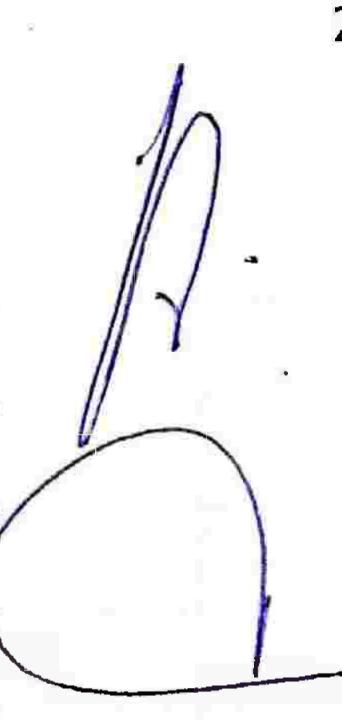
- Ensayos de procedencias.
- Recuperación de área degradas.
- Taxonomía del Arboles.
- Diversidad de bosques de la Amazonia Peruana. Y todos concluyen el 31 de diciembre del 2020.

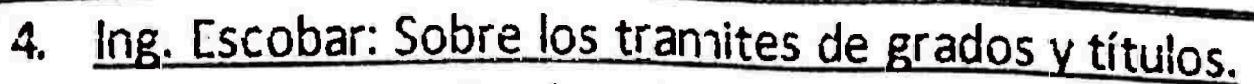
El ing. Escobar pide que se informe los nombres de los responsables de los proyectos, títulos, objetivos, presupuesto y quienes son los investigadores.

El ing. Pacheco invita a visitar los proyectos que se vienen ejecutando para que conozcan como complemento a lo solicitado por el ing. Escobar.

ACUERDO 02-02-2020

Que los responsables de los proyectos que se están ejecutando en la facultad hagan llegar a los docentes como los perfiles, titulo, objetivos, presupuesto y la lista de investigadores por proyecto. E invitar a una visita in situ complementar el pedido.





UINAL

5. Ing. Córdova: Sobre los planes de tesis y borradores.

Ing. Escobar, indica que hace mas de un año se nombró un comité de grados y títulos, se observa que están demorando demasiado para dar un trámite y los estudiantes recurren a los docentes a pedir ayuda; además que hay docentes que menosprecian la calidad de las investigaciones sabiendo que somos los docentes que aportamos como asesores; y que hay docentes que cobran antes y después diciendo que esta mal y ellos lo pueden arreglar, y si este comité ya termina su periodo se debe elegir a los miembros correctamente.

El lng. Pacheco dice usted a puesto el dedo en la llaga la última parte, no pensé que lo iba a direccionar de esa manera, y que converso con algunos miembros e indicaron que no se reúnen; y que la cantidad de asesorados no están siendo variados y solo son unos cuantos docentes asesoran las tesis. Y que se elegirá la mejor terna y que se dediquen mas a l trabajo colegiado, ya que las tesis van al repositorio, y que agilicen los tramites de los planes de tesis y borradores; también dijo que un miembro del comité renuncio por motivos personales.

La lng. Saron pidió la palabra para decir que fue ella quien renuncio por salud y no por otra cosa; y que los miembros del comité están en condiciones de darle un aporte y orientar al bachiller, y no rechazar los planes o borradores y que los miembros deben reunirse para hacer las observaciones y no cada uno por su lado; también sugiere que ya se debe cambiar al director, dijo que a pesar de que es su pata o amigo pero cree ciule ya es tiempo de que se cambie, dar nuevas propuestas y que el comité sea más ágil, e idóneo.

El Ing. Álvarez, dijo que estamos de acuerdo, pero en su debido momento se debió hacerlo, ahora si ya termino sus mandatos, se debe cambiar, y que no por que se sabe algo, pero que no se tiene prueba.

El lng. Córdova, complementa si las revisiones son remotas no debe demorarse mucho tiempo, y que hace que los planes se demoran para su ejecución, y que se debe buscar una alternativa que ponga en orden el comité.

La ing. Saron dijo que los tramites no se están haciendo por conducto regular y que los miembros del jurado envían sus observaciones cada uno por sus lados, y que la Secretaría Académica no está haciendo su trabajo. El lng. Angulo, como secretario académico refuto la opinión de la ing. Saron por cuanto por mas de 2 años que esta en la secretaria nunca sucedió eso y no va serlo en este momento, lo que pasa es que algunos docentes cambian el numero de celular y de correo electrónico y por esa razón nos les llega, y que por eso enviara un mensaje de texto al wasap se la Secretaría Académica pidiendo a los docente sus números de DNI, números de celular y sus correos electrónicos para actualizar la base de datos de los docentes.

El ing. Pacheco dijo que es potestad del Decano nombrar el director y

Ciencias Forestales





miembros del comité de grados y títulos, pero que puedes solicitar a los Directores de Departamentos que elijan a los miembros de Sus departamentos que integraran el nuevo comité de grados y títulos.

El ing. Escobar dijo que es potestad del Consejo de Facultad, y que se debe escuchar a los miembros del consejo.

La ing. Saron indica que los miembros del comité de grados y títulos se abstengan de opinar sobre los planes y borradores de sus asesorados para no generar conflicto de intereses, o que los miembros del comité no tengan asesorados mientras estén en el comité.

El ing. Pacheco dijo que es bien complejo que el director o miembro del comité participe en el tema de sus asesorado, y que se debe deja^r esc^rito que el no participa o dar opinión en el tema de su asesorado.

El ing. Álvarez indica que eso es cuestión del reglamento y si o esta que se incluya, y que se debe formar una comisión para que revise el reglamento. El ing. Córdova indica que, si bien es cierto, el co^mité debe tener un reglamento interno, para incluir sobre el accionar del asesor de la tesis cuando es mimbro del comité.

El ing. Pacheco, dijo que aprobamos sin revisar nos guste o no, yo jamás voy a opinar que el plan de mi asesorado es el mejor.

El Ing. Córdova indica que el decano se reúna con los Directores de Departamento y definan este tema y de esta manera no crea conflicto y además es potestad del decano nombrarlo.

ACUERDO 03-02-2020

Sugerir al Decano que conjuntamente con los Directores de Departamento y que por consenso elijan los miembros del nuevo comité de Grados y Títulos periodo 2021 y estarán compartiendo la de responsabilidad.

6. <u>Ing. Saron: Informar sobre el tiempo de la encargatura del Decano</u>. El ing. Pacheco dijo que en la última sesión extraordinaria del consejo de facultad se prorroga el mandato del Decano desde el 06 de julio del 2020 hasta que se elija el nuevo decano, y que el Rectorado emite una Resolución Rectoral encargándole hasta el 31 de diciembre del 2020. El decaⁿo pide al Secretario Académico dar lectura al acuerdo de la última Sesión Extrao^r dinaria, lo que el secretario académico leyó el acuerdo.

7. <u>Ing. Pedro Angujo: Solicita Aprobar los grados y títulos desde el mes de noviembre del 2019 a diciembre del 2020.</u>

El Ing° Pedro Angel Angulo Ruíz, como miembro del Consejo de facultad y Secretario Académico solicitó la aprobación de los grados y títulos, dando lectura de la relación de graduados de las escuelas de Ingeniería Forestal un total de 31 egresados e Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales con u total de 36 egresados. Así mismo, se dio lectura a la relación de los titulados de la Escuela de Ingeniería Forestal con 19 titulados y en la Escuela Profesional de Ingeniería en ecología de Bosques tropicales con







30 titulados, mostrando al mismo tiempo el libro de tesis respectivo, con lo que quedan ratificados por este Órgano de Gobierno conforme al estatuto de la FCF vigente.

ACUERDO 04-02-2020

Aprobar los grados de Bachiller de la escuela de Ingeniería Forestal, otorgados por la facultad de Ciencias Forestales emitidos desde noviembre del 2019 hasta noviembre del 2020.

GRADOS DE BACHILLER OTROGADOS EN LA ESCUEDLA DE INGENIERÍA FORESTAL

| | | GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER - ESCUELA | DE INGENIERÍA FORESTAL |
|----|--------------|-------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | 18/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 453-2019-FCF-UNAP | FRANK EDSON ARMAS SALAS |
| 2 | 26/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 477-2019-FCF-UNAP | HENRY MANUEL CELIS NAVAS |
| 3 | 26/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 478-2019-FCF-UNAP | MARY ANA ASPAJO RODRIGUEZ |
| 4 | 26/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 479-2019-FCF-UNAP | NESTOR LUIS SANDOVAL RAMIREZ |
| 5 | 12/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 510-2019-FCF-UNAP | GRECIA CAROLINA MONTENEGRO VALLES |
| 6 | 13/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL N° 511-2019-FCF-UNAP | KEVIN JESUS KHELLER TANG ARANA |
| 7 | 13/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 512-2019-FCF-UNAP | KENYI PACAYA PARANA |
| 8 | 26/12/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 537-2019-FCF-UNAP | MARIA LUISA TUESTA CRUZ |
| 9 | 26/12/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 538-2019-FCF-UNAP | JHONN PORTOCARRERO RAMIREZ |
| 10 | 30/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 545-2019-FCF-UNAP | JAIRO VÁSQUEZ FLORES |
| 11 | 30/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 546-2019-FCF-UNAP | JULIO ANDERSON NOVOA MAFALDO |
| 12 | 08/01/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 017-2020-FCF-UNAP | CLAUDIA ELENA VÁSQUEZ GODFROYD |
| 13 | 16/01/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 033-2020-FCF-UNAP | MIGUEL DAVID AGUILAR DEL CASTILLO |
| 14 | 04/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 067-2020-FCF-UNAP | VIRGINIA VILELA GRANDEZ |
| 15 | 12/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 077-2020-FCF-UNAP | BORIS MANUEL ASPAJO BABILONIA |
| 16 | 1 26/06/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 096-2020-FCF-UNAP | CESAR GONZALO MANIHUARI MURAYARI |
| 17 | 06/08/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0137-2020-FCF-UNAP | DENNYS GABRIEL MANIHUARI DORADO |
| 18 | 03/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0226-2020-FCF-UNAP | PETER'S MACA DÁVILA |
| 19 | 03/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0227-2020-FCF-UNAP | SEGUNDO ANTONIO ARMAS LANARO |
| 20 | 03/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0228-2020-FCF-UNAP | BRAYAN ESTHILINGUER RUÍZSANJINEZ |
| 21 | 09/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0239-2020-FCF-UNAP | JOSÉ MIGUEL CORREA VÁSQUEZ |
| 22 | 13/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0255-2020-FCF-UNAP | PRISCILLA RUBI RODRIGUEZ RUIZ |
| 23 | 13/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0257-2020-FCF-UNAP | JENIFER THALIA VELA SILVA |
| 24 | 13/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0258-2020-FCF-UNAP | KAREN MILAGROS ARIMUYA PAPA |
| 25 | 13/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0259-2020-FCF-UNAP | CRISTHIAN ADRIAN PAIMA RUIZ |
| 26 | 18/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0264-2020-FCF-UNAP | CHRISTOPHER JHUNIOR MELÉNDEZ GONZÁLES |
| 27 | 18/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0265-2020-FCF-UNAP | SINDY MASIEL SANCHEZ TELLO |
| 28 | 18/11/2020 | RESOLUCIÓN DE CANAL Nº 0266-2020-FCF-UNAP | JOSÉ MARCIAL GARCÍA PÉREZ |
| 29 | | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0267-2020-FCF-UNAP | DAVID VIZCARRA VARGAS |
| 30 | | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0273-2020-FCF-UNAP | JUANITA CRISTINA FERREYRA YUIMACHI |
| 31 | | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0274-2020-FCF-UNAP | PAMELA NATALY RAMOS ALEGRE |

ACUERDO 05-02-2020

Aprobar los grados de Bachiller de la escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales otorgados por la facultad de Ciencias Fo_res^tales emitidos desde noviembre del 2019 hasta diciembre del 2020.

> GRADOS DE BACHILLER OTROGADOS EN LA ESCUEDLA DE INGENIERÍA EN ECOLOGIA DE BOSQUES TROPICALES.



Facultaa ae Ciencias Forestales



| | GRADOS ACAI | DÉMICOS DE BACHILLER- ESCUELA DE INGENIERÍA E | |
|----|-------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------|
| 1 | 18/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 452-2019-FCF-UNAP | FRESIA BRIGITTE YAJAYRA PINEDO CARDENAS |
| 2 | 18/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 454-2019-FCF-UNAP | CINDY LUISA RAMOS ARIRAMA |
| 3 | 18/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 455-2019-FCF-UNAP | WENDY LESSY GARCIA TORRES |
| 4 | 18/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 456-2019-FCF-UNAP | ANGIE ESTRELLA MAMANI DEL CASTILLO |
| 5 | 26/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 539-2019-FCF-UNAP | BRYAN D'NILSON ROJAS CHUJANDAMA |
| 6 | 08/01/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 018-2020-FCF-UNAP | VICTOR JEAN CLAUDE VELA LÓPEZ |
| 7 | 10/02/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 055-2020-FCF-UNAP | SEGUNDO CRISTIAN SEOPA VÁSQUEZ |
| 8 | 04/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 068-2020-FCF-UNAP | TONY ALBERTO RUIZ PEZO |
| 9 | 12/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 076-2020-FCF-UNAP | CARMEN MARGARITA RIOS OCHOA |
| 10 | 26/06/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 095-2020-FCF-UNAP | CESAR PAUL VASQUEZ AMASIFUEN |
| 11 | 20/07/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0121-2020-FCF-UNAP | BRUCE LIANG CHUNG LOPEZ |
| 12 | 20/07/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0122-2020-FCF-UNAP | VICTOR PABLO ESCOBEDO VELA |
| 13 | 15/10/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0204-2020-FCF-UNAP | ERICKA GISSELA ARÉVALO PEZO |
| 14 | 22/10/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0210-2020-FCF-UNAP | ANTONY MUNDACA RAMIREZ |
| 15 | 22/10/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0211-2020-FCF-UNAP | CRISTINA CAROLINA RODRÍ GUEZ RIOS |
| 16 | 22/10/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0212-2020-FCF-UNAP | ANA LUCERO SILES DÍAZ |
| 17 | 09/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0240-2020-FCF-UNAP | ANNIE JOHANA NOVOA VÁSQUEZ |
| 18 | 09/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0241-2020-FCF-UNAP | ALISON PAOLA TAZA PEREZ |
| 19 | 10/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0243-2020-FCF-UNAP | JANETH MILAGROS CHAPOÑAN SINTI |
| 20 | 10/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0244-2020-FCF-UNAP | VIVIANA TREISY RENGIFO MORI |
| 21 | 10/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0245-2020-FCF-UNAP | ARIZOLA MISHELL DÁVILA BACCA |
| 22 | 10/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0246-2020-FCF-UNAP | ANGELA FERNÁNDEZ PANDURO |
| 23 | 10/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0247-2020-FCF-UNAP | JOSSIE STEPHANIE AREVALO ZEVALLOS |
| 24 | 11/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº D248-2020-FCF-UNAP | AMANDA ESTHER TUESTA VALLES |
| 25 | 11/11/2020 | RESOLUCIÓN DE CANAL Nº 0249-2020-FCF-UNAP | JOSSIE MADELEN GUZMÁN LOZANO |
| 26 | 11/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0250-2020-FCF-UNAP | JORGE ANTONIO PEREA GONZÁLES |
| 27 | 12/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0251-2020-FCF-UNAP | ROBIN DANILO SHUPINGAHUA MENDOZA |
| 28 | 12/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0252-2020-FCF-UNAP | SERGIO AROLDO GARCÍA NORIEGA |
| 29 | 12/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0253-2020-FCF-UNAP | ANDY MARTIN CORTÉZ MÁLAGA |
| 30 | 12/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0254-2020-FCF-UNAP | JHONY STIVE MELÉNDEZ ALVAREZ |
| 31 | 19/12/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0268-2020-FCF-UNAP | ANDERSON FERNANDO ZAMBRANO PAREDES |
| 32 | 19/12/2020 | RESOLUCIÓN DECAMAL Nº 0269-2020-FCF-UNAP | BRUNO GONZALO TUESTA CARTAGENA |
| 33 | 19/12/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0270-2020-FCF-UNAP | JOHAN SEBASTIAN YUMBATO CASTRO |
| 34 | 19/12/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0271-2020-FCF-UNAP | ARY GISSELL PACAYA PEREA |
| 35 | 19/12/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0272-2020-FCF-UNAP | EDGAR PEAS GARCÍA |
| 36 | 19/12/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0283-2020-FCF-UNAP | HUBERTH DANIEL SIFUENTES GARCÍA |

ACUERDO 06-02-2020

Aprobar los Títulos de la escuela de Ingeniería Forestal, otorgados por la facultad de Ciencias Forestales emitidos desde noviembre del 2019 hasta noviembre del 2020.

TITULOS OTROGADOS EN LA ESCUEDLA DE INGENIERÍA FORESTAL

| | | TITULO PROFESIONAL- ESCUELA DE INGEN | HERIA FORESTAL |
|---|------------|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| 1 | 26/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 472-2019-FCF-UNAP | LINDED SONGE |
| 2 | 26/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 473-2019-FCF-UNAP | LINDER FONSECA FATAMA |
| 3 | 26/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 475-2019-FCF-UNAP | GERARDO LUIS GALLARDO HIDALGO |
| 4 | 26/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº534 3040 | ABRAHAM ANDRÉ KRUEGA CORREA |
| 5 | 30/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL N°534-2019-FCF-UNAP | SONIA AMINA CASTRO MARÍN |
| 6 | 08/01/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 544-2019-FCF-UNAP | AMETTUESTA HUALINGA |
| 7 | 04/02/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 014-2020-FCF-UNAP RESOLUCIÓN DECANAL Nº 051-2020-FCF-UNAP | BENNY MANUEL DIAZ CHUMBE |
| 8 | 04/02/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 052-2020-FCF-UNAP | JOSÉ DANIEL GUZMÁN CORREA |
| 9 | 04/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 071-2020-FCF-UNAP | ELVIS FABRICIO MONTALVÁN TAPULLIMA |
| | | ON DECIMAL IN U/1-2020-FCF-UNAP | CLARA ERMILA MORI JULCA |

Ciencias Forestales

| 11 | 04/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 072-2020-FCF-UNAP | LUIS ERNESTO MUDARRA VARAS |
|-----|------------|------------------------------------------|------------------------------------|
| 10 | 16/06/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 085-2020-FCF-UNAP | ALAIN ANDRÉ SOPLÍN PÉREZ |
| 111 | 08/07/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0111-2020-FCF-UNAP | RÓMULO EUGENIO ESPINAR SALAS |
| 12 | 20/07/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0123-2020-FCF-UNAP | ADRIEL ALEXIS DÁVILA LÓPEZ |
| 13 | 20/07/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0124-2020-FCF-UNAP | EDGAR MONTES SILVANO |
| 15 | 27/07/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0130-2020-FCF-UNAP | DOLLY DANIEL ROMERO NAVARRO |
| 16 | 20/08/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0148-2020-FCF-UNAP | JOHANN JOSEPH ZAMORA OCHOA |
| 17 | 15/09/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0172-2020-FCF-UNAP | SIBILA ARCHELLI VÁSQUEZ HUAYMACARI |
| 18 | 01/10/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0190-2020-FCF-UNAP | BLADIMIR MURRIETA IZQUIERDO |
| 19 | 03/11/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº D224-2020-FCF-UNAP | JULIO ANDERSON NOVOA MAFALDO |

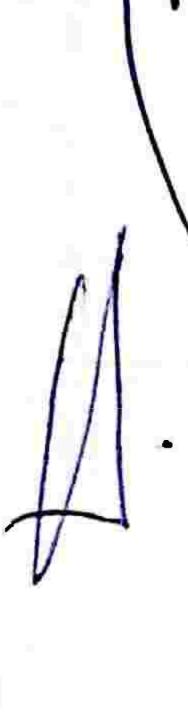
ACUERDO 07-02-2020

UNAF

Aprobar los Títulos de la escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, otorgados por la facultad de Ciencias Forestales emitidos desde noviembre del 2019 hasta noviembre del 2020.

TÍTULOS OTORGADOS EN LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE ECOLOGIA DE BOSQUES TROPICALES

| | ŢĺŢ | ULO PROFESIONAL- ESCUELA DE INGENIERÍA EN E | COLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES |
|----|------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| 1 | 26/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº470-2019-FCF-UNAP | SÓCRATES HOMERO BORAÑO PACAYA |
| 2 | 26/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº471-2019-FCF-UNAP | MARIA POLET MARIN PÉREZ |
| 3 | 26/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº474-2019-FCF-UNAP | JENNIFER LLAJAYRA PAIMA MÉNDEZ |
| 4 | 26/11/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº476-2019-FCF-UNAP | CLAUDIA MIRELY INSAPILLO RUÍZ |
| 5 | 20/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL N°523-2019-FCF-UNAP | MAX ALEXANDER CHISTAMA IGLESIAS |
| 6 | 26/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº535-2019-FCF-UNAP | RUTH KARINA VASQUEŽLUÑO |
| 7 | 26/12/2019 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº536-2019-FCF-UNAP | WENDY ISAURA SANTILLAN ZEVALLOS |
| 8 | 08/01/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº015-2020-FCF-UNAP | WILLY JIM PAREDES URREA |
| ĝ | 08/01/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº016-2020-FCF-UNAP | MARIO NINO PANAIFO SOTO |
| 10 | 24/01/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 042-2020-FCF-UNAP | SANDRO SOPLÍN HUANAQUIRI |
| 11 | 03/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 066-2020-FCF-UNAP | OLGA VIRGINIA MONTENEGRO VALLES |
| 12 | 04/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 069-2020-FCF-UNAP | BETHSY LUZ ECHEVARRÍA LÓPEZ |
| 13 | 04/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 070-2020-FCF-UNAP | TEDDY MIGUEL GARCÍA DEL CASTILLO |
| 14 | 09/03/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 074-2020-FCF-UNAP | KELLY JHANET SILVANO VÁSQUEZ |
| 15 | 16/06/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 086-2020-FCF-UNAP | MARILIA CATERI FLORES PÉREZ |
| 16 | 16/06/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 087-2020-FCF-UNAP | BRENDA VALERIA SANTILLÁN BABILONIA |
| 17 | 19/08/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0145-2020-FCF-UNAP | GRESIA NATALY PAREDES VÁSQUEZ |
| 18 | 19/08/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0146-2020 FCF-UNAP | CLAUDIA LUCÍA ARIRAMA CAMPOS |
| 19 | 19/08/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0147-2020-FCF-UNAP | VANESA PAREDES DEL AGUILA |
| 20 | 15/09/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0173-2020-FCF-UNAP | VICTOR HUGO VALLES ZAMBRANO |
| 21 | 15/10/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0202-2020-FCF-UNAP | JUANA ANDREA DE LLANIRA CHUQUIPIONDO MESÍA |
| 22 | 15/10/2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0203-2020-FCF-UNAP | |
| 23 | 30/10/2020 | RESOLUCIÓN DE CANAL Nº 0220-2020-FCF-UNAP | JULIAN WILFREDO DEL AGUILA DEL AGUILA ERICK ANGEL RAYGADA DA SILVA |
| 25 | -71072020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0221-2020-FCF-UNAP | NELSON SAMUEL AGUILAR ARRARTE |
| 26 | 7 ==1 2020 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0222-2020-FCF-UNAP | HYRUM NÚÑEZ PÉREZ |
| 27 | 03/41/2000 | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0223-2020-FCF-LINAP | GIANINA JACQUELINE MUNDO PADILLA |
| 28 | 40/44/00- | THESOLUCION DECANAL Nº 0225-2020-ECE-LINAD | FISHER AYAMER RIOS MANRIQUE |
| 29 | | DECANAL Nº 0275-2020-ECE LINIAD | YERIS SHUDITH CANAQUIRI AQUITUARI |
| 30 | | TOCION DECANAL Nº 0276 2020 FCC LINAR | ARMONÍ OLINDA CHÁVEZ NOLORBE |
| | / 44/ ZUZU | RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0277-2020-FCF-UNAP | SHIRLEY PAMELA MOREYRA SÁENZ |









Y finalmente la ing. Saron dijo que las reuniones deberían ser más frecuentes, para mejorar en la facultad.

En forma de opinión el lng. Escobar dijo que se rumorea que en otras Facultades se dan grados y títulos sin revisar los documentos y amerita que en la facultad de haga una revisión curricular de los egresados.

Siendo las 12:02 horas del mismo día, se firma el presente documento, para dar Fe de lo manifestado y dando por culminado la sesión de Consejo de facultad.

Ing. TEDI PACHECO GÓMEZ, M. Sc.

Profesor Principal Decano Ing. JOSE ANTONIO NESCOBAR DIAZ, DR.

Profesor Principal Miembro

Ing. LUIS FERNANDO ALVAREZ VASQUEZ, M.Sc.

Profesor Principal

Decano

Ing. PEDRO ANGELANGULO RUIZ, M.Sc.

Profesor Principal Miembro

Ing. Segundo Córdova Horna M. Sc.

Profesor Asociado

Miembro

Ing. SARON QUINTANA VASQUEZ, Dr.

Profesor Asociado

Miembro

Ing. JARLIN ARELLANO VALDERRAMA, M. Sc.

Profesor Auxiliar

Miembro